ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BPO ASESORES EMPRESARIALES S.A. CELEBRADA EL DÍA CINCO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía **BPO ASESORES EMPRESARIALES S.A.**, ubicadas en Ciudadela Bahía Norte Edificio Sky Building Piso 7 Oficina 725-726, se reúnen los siguientes accionistas: Juan Carlos Santos Oberti, propietario de diez mil setecientas noventa y ocho (10798) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y Juan Andrés Santos Massuh propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el cual asciende a la suma de un diez mil ochocientos (10800) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:_____

- Primer Punto: ***Aprobar el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2018.***_____
- Segundo Punto: ***Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2018.***_____
- Tercer Punto**:** ***Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2018.***_____
- Cuarto Punto: ***Disponer sobre las utilidades de la Compañía correspondientes al período fiscal 2018.***_____
- Quinto Punto: ***Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2019.***_____

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto a tratar el orden del día que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión el Sr. Juan Carlos Santos Massuh quien es designado como Presidente por unanimidad de los presentes, actúa como Secretario de la Junta Juan Carlos Santos Oberti como Gerente General, quien antes de declarase instalada la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionista, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, estando completo el quórum reglamentario, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta._____

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **"Aprobar el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2018".** El Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta el Informe del Gerente General de la Compañía._____

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General para el año 2018._____

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, **"Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2018"**. El Presidente pone a consideración de la Junta el Informe del Comisario, el cual es aprobado por los presentes._____

El Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, **"Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2018"**, quien ha puesto en consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes)._____

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el periodo fiscal 2018._____

El Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es **"Disponer sobre las utilidades de la Compañía correspondientes al período fiscal 2018"**. El Gerente General en su informe manifiesta que para mejorar el patrimonio de la Compañía, con las utilidades correspondientes al período fiscal 2018, se constituya una Reserva Facultativa de libre disponibilidad._____

La Junta resuelve por unanimidad aprobar lo manifestado por el Gerente General y constituir una Reserva Facultativa de libre disponibilidad con las utilidades correspondientes al periodo fiscal 2018 de la Compañía._____

El Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el quinto punto del orden del día, esto es "**Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2019".** El Presidente de la Junta, propone a los accionistas nombrar al Economista Julio César Torres Navarrete, como Comisario de la Compañía, motivo por el cual solicita de los accionistas pronunciarse al respecto.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar lo manifestado por el Presidente de la Junta y designan al Economista Julio César Torres Navarrete como Comisario de la Compañía.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de las mismas junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2018 y los Informes del Gerente General y el Comisario del mismo Período. _____

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta da un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las doce horas en punto, se levanta la sesión de Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BPO ASESORES EMPRESARIALES S.A. _____

Guayaquil, el 05 de Abril del 2019

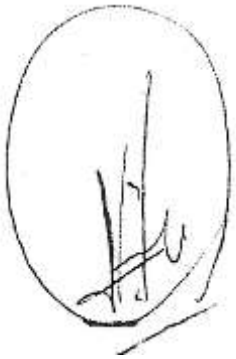

f) Juan Carlos Santos Oberti
Secretario de la Junta